



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 33/2023

El Secretario Municipal (S) de la I. Municipalidad de Arica, quien suscribe, CERTIFICA:

Que el Escalafón de Merito correspondiente al periodo 01 de septiembre de 2019 al 31 de agosto del 2020, aprobado mediante el D.A N°959 de fecha 18 de enero del 2023, modificado por el D.A N°1947 de fecha 23 de febrero del 2023, publicado y puesto a disposición en la Intranet Municipal a contar del día 28 de Febrero del 2023, de acuerdo a lo establecido en el ART. 50 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE.

En Arica,



LORENA ZEPEDA FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

POM/LEA/ctg
c.c :Subdere
Archivo Depto. RR-HH.